ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MIÉRCOLES SIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO

OooooooOOOOOOooooooo

En la ciudad de Daule, a los siete días del mes de mayo de dos mil veinticinco a las catorce horas, cincuenta y siete minutos se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCIA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES TREINTA DE ABRIL DE 2025.

3° AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- GALARZA TORRES PETITA ANDREA
- HIDALGO MEDINA FULTON NELSON
- RODRÍGUEZ BAQUE MADELIN ANAIS
- ROMERO CASTRO JENNIFER LISABETH

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES TREINTA DE ABRIL DE 2025.

CONCEJAL HERRERA GARCIA MARIANA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas, y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **GALARZA TORRES PETITA ANDREA**
- **HIDALGO MEDINA FULTON NELSON**

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

- **RODRÍGUEZ BAQUE MADELIN ANAIS**

CONCEJAL TOMALA NAVARRETE PEDRO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares, Señora Mariana Herrera García e Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, quisiera que me regalen un par de minutos. Yo sé que no es sobre el tema, pero quisiera comentar. He estado en los días anteriores, bueno, semanas anteriores, preparando una ordenanza que espero poder presentar tal vez la próxima semana, concerniente a lo económico. Sabemos que, en los últimos años, al menos en esta administración, nos han tocado momentos difíciles, duros. Desde el COVID para acá se desencadenó también problemas económicos, problemas delincuenciales, y sobre todo el económico, que es lo que nos permite continuar con el progreso, con las obras. Entonces, hay mecanismos de poder incrementar, bueno, primero que nada, que el presupuesto general del Municipio ha ido decayendo en el tiempo, por la problemática que ya menciono. Si bien es cierto, nos hemos ido recuperando, pero no es en base a la cantidad de obras que la administración municipal desea realizar, busca realizar, no compagina mucho con la realidad. Entonces, esta ordenanza lo que busca es, mediante la coactiva, incrementar la recaudación. Existen casos, por ejemplo, de personas que deben dinero por muchos años y que simplemente, debido a que no está normado el tema, debido a que no hay una ordenanza para poder cobrar correctamente, debidamente, no se procede con estos casos. Incluso sabemos nosotros de muchísimos casos de terrenos que hay, no solo en la cabecera, sino en todo el territorio de Daule, incluido en La Aurora, y en La Aurora mucho más, que tienen costos muy superiores, y están abandonados esos terrenos. Nadie sabe, bueno, que si los revisamos en Catastro vamos a saber a quién pertenecen. Pero son terrenos que están abandonados, que están sucios, que están a la intemperie, que no hay comunicación con los dueños, que la mayoría de dueños incluso no viven ya en el país, pero que estos terrenos incluso han ganado plusvalía durante el tiempo, por las obras que ha realizado la administración municipal, pero es gente que no ha venido pagando sus impuestos, que ni siquiera aparece. Entonces, esta ordenanza lo que busca es, mediante la coactiva, tener los mecanismos correctos para poder cobrar, por un lado, e incluso llegar a la expropiación si es necesario, si el valor de la deuda lo lleva así. Entonces, la idea general no es castigar, la idea general es corregir, mediante esta ordenanza, los descuidos, tener una mejor política, o una mejor herramienta de cobro, que permita también a la administración municipal incrementar su recaudación, como vuelvo y repito, y con ello permita continuar con las obras que se necesitan en el cantón. Entonces, es lo que he venido realizando, con la ayuda de Sindicatura, con la ayuda de ciertas personas que están más relacionadas con el tema. Esta ordenanza no es nada nuevo, obviamente, ya sabemos que en otras alcaldías ya existen, así que lo que estamos haciendo es un poco copiarla, ajustarla a la realidad de Daule, y en los próximos días quisiera mostrársela. Y en cuanto al punto, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las quince horas y veinte minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del miércoles siete de mayo de dos mil veinticinco, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Firmado electrónicamente por:
WILSON FIDEL CANIZARES VILLAMAR
Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Firmado electrónicamente por:
MARTHA TANIA SALAZAR MARTINEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec